

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

Operador(a) Grúa Torre

P-4100-8343-001-V04

● VIGENTE

NIVEL 2 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

| | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---|
| SECTOR Construcción | SUBSECTOR Edificación | UNIDADES (UCL) 3 | VIGENCIA PERFIL 30/12/2028 |
| ÁREA PRODUCTIVA No Definida | CIUO / CIUO 4100 / 8343 | ACREDITACIÓN 03/10/2024 | ORGANISMO SECTORIAL OSCL de Construcción y Vivienda |

REQUISITOS

Para el desempeño: CERTIFICADOS DE SALUD, CONDICIONES FÍSICAS, Y EXÁMENES PRE-OCUPACIONALES CORRESPONDIENTES.

Para evaluación y certificación: Sin requisitos.

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Transportar cargas en altura requeridas en la obra por medio de grúas torre, según procedimientos, protocolo operacional y normas de seguridad

ÁMBITO OCUPACIONAL

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS CUYAS RESPONSABILIDADES INCLUYEN ENTRE OTRAS, INSPECCIONAR EL ESTADO ESTRUCTURAL DE LA GRÚA TORRE, VERIFICANDO LOS COMPONENTES FÍSICOS DE LA MÁQUINA ANTES DE SU FUNCIONAMIENTO; REALIZAR PRUEBAS DE LA GRÚA TORRE ANTES DE LA PUESTA EN MARCHA, CON EL FIN DE CONFIRMAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO; DELIMITAR EL ESPACIO ALREDEDOR DE LA GRÚA TORRE, PARA ASEGURAR LA OPERACIÓN DE LA MÁQUINA Y EL CUIDADO DE LAS PERSONAS; ASEGURAR LAS CARGAS A TRANSPORTAR, VERIFICANDO SU ESTABILIDAD PARA SU CORRECTA MANIOBRABILIDAD; VERIFICAR POSIBLES DESPERFECTOS DE LA GRÚA TORRE, CON EL FIN DE COMUNICARLOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MANTENCIONES CORRESPONDIENTES. EL(LA) OPERADOR(A) GRÚA TORRE PUEDE DESEMPEÑARSE DE MANERA INDIVIDUAL O CON OTRAS PERSONAS DENTRO DE UN EQUIPO, DE ACUERDO A CRITERIOS ESTABLECIDOS Y BAJO SUPERVISIÓN DIRECTA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. PUEDE DESEMPEÑARSE EN TURNOS DEPENDIENDO LA OBRA O FAENA, ESTARÁ EXPUESTO A LOS PRINCIPALES RIESGOS DE UNA OBRA, COMO CAÍDAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL, GOLPES Y CORTES, CAÍDA DE OBJETOS, ENTRE OTROS. ADEMÁS, EL PERFIL OCUPACIONAL DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS PUEDE DESEMPEÑARSE EN DISTINTOS CONTEXTOS DE APLICACIÓN COMO: EDIFICACIÓN EN ALTURA, VIVIENDAS EN EXTENSIÓN, MONTAJE INDUSTRIAL, OBRAS HIDRÁULICAS, CAMINOS Y CARRETERAS, OBRAS PORTUARIAS, Y PLANTAS INDUSTRIALES. Ámbito normativo de la ocupación DFL 725 DEL CÓDIGO SANITARIO. REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. LEY N° 16.744 NORMAS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 3

| | | |
|----|---|---------------------|
| 01 | Realizar Actividades Preliminares de Seguridad en Obras de Construcción de Acuerdo con Condiciones de la Obra y Estándares de Seguridad Sectoriales | U-4100-7112-006-V01 |
| 02 | inspeccionar Grúa Torre, de Acuerdo con Manual de Operación | U-4100-8343-003-V01 |
| 03 | trasladar Materiales en Altura, de Acuerdo con Protocolo Operacional, Normativas de Seguridad y Plan de Izaje | U-4100-8343-004-V01 |

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 03

U-4100-7112-006-V01

TRANSVERSAL

Realizar Actividades Preliminares de Seguridad en Obras de Construcción de Acuerdo con Condiciones de la Obra y Estándares de Seguridad Sectoriales

A1 Preparar Materiales y Equipos para Labores en Obra de Forma Segura, de Acuerdo con Requerimientos y Acreditaciones Definidas.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los Elementos de Protección Personal (EPP) correspondientes son utilizados, de acuerdo con el lugar que corresponda, los elementos necesarios, y la actividad a desarrollar.
- Los materiales y equipos a utilizar son identificados, de acuerdo con las actividades a desarrollar e instrucciones de jefatura.
- El control de calidad de los materiales y equipos a utilizar es realizado, de acuerdo a las actividades a desarrollar y normativas vigentes.
- La identificación del área de trabajo en donde se utilizarán los materiales y equipos es efectuada, de acuerdo a instrucciones recibidas, planes de trabajo y requerimientos de la obra.
- Los materiales y equipos a utilizar son trasladados al área de trabajo correspondiente, de acuerdo con las áreas demarcadas, tipo de faena y temporalidad climática, requerimientos de la obra, protocolos de cumplimiento de medidas de seguridad para el tránsito seguro en la obra y actividades a desarrollar.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Tipos de obras de construcción.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Principales Elementos de Protección Personal (EPP).

A2 Revisar el Plan de Trabajo y los Controles de Medidas de Seguridad para las Actividades y Labores a Realizar en la Obra, de Acuerdo con las Normativas Vigentes.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El plan de trabajo es identificado, de acuerdo a las actividades y labores necesarias a realizar en la obra y las normativas de seguridad vigentes.
- Los controles de seguridad correspondientes a las actividades y labores a realizar son aplicados, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativas vigentes.
- Aclara las instrucciones de trabajo para las actividades y labores correspondientes antes de realizarlas, de acuerdo al plan de trabajo y los controles de seguridad correspondientes.
- Las actividades y labores en ejecución son realizadas bajo estándares de seguridad y adheriendo a la planificación, de acuerdo al plan de trabajo y los controles de seguridad establecidos.
- Comunica a sus pares y superiores en caso de detectar condiciones potencialmente riesgosas o que no cumplan con los controles de seguridad, de acuerdo a las normativas vigentes y características de la obra.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Exposición a riesgos en obras de construcción.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Principales Elementos de Protección Personal (EPP) y ropa asociada según tipo de faena y temporalidad climática.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Expresa sus opiniones y/o emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Advierte a sus colegas de trabajo de posibles riesgos para la seguridad y salud, tomando la decisión de comunicar a superiores en caso de que sus colegas no tomen las medidas de seguridad necesarias.
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Identifica posibles riesgos para la seguridad, salud de las personas y/o incumplimientos de los protocolos, informando oportunamente a sus superiores.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Identifica posibles riesgos medioambientales (derrames, contaminación, incendios, etc.) informando oportunamente a sus superiores y tomando las acciones que estén en su ámbito de responsabilidad.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Desarrolla las tareas que le han sido encomendadas en el día, de forma ordenada y cumpliendo con los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitado.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Comprende las normas generales de la organización y de su ámbito laboral, cumpliéndolas a cabalidad.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Organiza su trabajo diario y herramientas a utilizar de acuerdo los objetivos a cumplir e instrucciones de superiores.

Iniciativa y Aprendizaje Permanente

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Identifica nuevas formas de desempeñar su trabajo de forma más eficiente y efectiva, a partir de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas, validando con su jefatura implementarlo de forma permanente.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Identifica sus necesidades de nuevos aprendizajes para el desempeño de sus funciones, solicitando a las personas responsables contar con opciones formativas.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Se adapta a las nuevas tecnologías, métodos y procedimientos de trabajo, informando oportunamente a sus jefaturas de posibles inconvenientes que pudiesen generarse en el proceso de cambio.

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y/o tomando medidas dentro su ámbito de atribución.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra respeto por la diversidad. — Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Herramienta
- No requiere herramientas específicas.
- Equipo
- No requiere equipos específicos.
- Material
- Protocolos y/o procedimientos de prevención de riesgos.
- Elemento de protección personal
- Zapatos de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Chaleco reflectante.
- Elemento de protección personal
- Guantes de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Arnés y cinturón de seguridad (si la actividad lo requiere).

- Elemento de protección personal
- Protector auditivo, facial y respiratorio.
- Elemento de protección personal
- Casco de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Lentes de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Cualquier otro epp asociado a la función y/o actividad a desarrollar.

UCL 02 / 03

U-4100-8343-003-V01

ESPECÍFICA

inspeccionar Grúa Torre, de Acuerdo con Manual de Operación

A1 Revisar el Normal Funcionamiento de la Grúa Torre de Acuerdo con Pauta de Inspección y Recomendaciones del Fabricante.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los aspectos de seguridad de la actividad son controlados, de acuerdo a verificación de realización de inducción diaria para el proceso, análisis de seguridad del trabajo (AST) y normativa legal vigente.
- La utilización de los EPPs adecuados y medidas de control establecidas en su matriz de riesgos son verificadas, de acuerdo a procedimientos internos de la empresa y normativa legal vigente.
- Las funciones de las distintas unidades motrices son chequeadas según indicaciones del fabricante y parámetros establecidos.
- El funcionamiento de los frenos de levante y recorrido es comprobado, según indicaciones del fabricante y parámetros operacionales.
- Los mecanismos de seguridad que debe tener la grúa torre cuando no está operando son aplicados, según indicaciones del fabricante y normas de seguridad.
- El área de trabajo es ordenada según procedimientos.
- Los topes de los distintos motores son chequeados, según indicaciones del fabricante.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Ley 16.744 sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

A2 Inspeccionar el Estado de los Componentes de la Grúa Torre de Acuerdo con Pauta de Inspección y Recomendación del Fabricante.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La inspección visual de los componentes de la grúa torre es realizada, según normativa de seguridad.
- La existencia de la conexión a tierra y a red por medio del interruptor manual dentro de la cabina es controlada según necesidades del proyecto, normativa y reglamentación vigente.
- Los mecanismos de seguridad son verificados de acuerdo a limitadores de levante, momento, recorrido de gancho, recorrido de carro y pluma, el sistema de alarma y mecanismo de detención, funcionen correctamente dentro los parámetros establecidos.
- El estado de los cables y los mecanismos de elevación son comprobados, de acuerdo a los parámetros establecidos por el fabricante.
- Las mantenciones necesarias a la cabina de la grúa son informadas, según estándares sectoriales y normativa de seguridad.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Ley 16.744 sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Expresa sus opiniones y/o emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Advierte a sus colegas de trabajo de posibles riesgos para la seguridad y salud, tomando la decisión de comunicar a superiores en caso de que sus colegas no tomen las medidas de seguridad necesarias.
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Identifica posibles riesgos para la seguridad, salud de las personas y/o incumplimientos de los protocolos, informando oportunamente a sus superiores.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Identifica posibles riesgos medioambientales (derrames, contaminación, incendios, etc.) informando oportunamente a sus superiores y tomando las acciones que estén en su ámbito de responsabilidad.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Desarrolla las tareas que le han sido encomendadas en el día, de forma ordenada y cumpliendo con los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitado.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Comprende las normas generales de la organización y de su ámbito laboral, cumpliéndolas a cabalidad.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Organiza su trabajo diario y herramientas a utilizar de acuerdo los objetivos a cumplir e instrucciones de superiores.

Iniciativa y Aprendizaje Permanente

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Identifica nuevas formas de desempeñar su trabajo de forma más eficiente y efectiva, a partir de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas, validando con su jefatura implementarlo de forma permanente.

- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Identifica sus necesidades de nuevos aprendizajes para el desempeño de sus funciones, solicitando a las personas responsables contar con opciones formativas.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Se adapta a las nuevas tecnologías, métodos y procedimientos de trabajo, informando oportunamente a sus jefaturas de posibles inconvenientes que pudiesen generarse en el proceso de cambio.

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y/o tomando medidas dentro su ámbito de atribución.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra respeto por la diversidad. — Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- | | |
|--|-----------------------------------|
| • Herramienta | • Casco |
| • Herramientas básicas de limpieza | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Arnés |
| • Grúa torre | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Zapatos de seguridad |
| • Gancho | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Guantes |
| • Cable | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Antiparras |
| • Carro pluma | • Elemento de protección personal |
| • Material | • Mascarilla con filtro |
| • Materiales relacionados con la labor | • Elemento de protección personal |
| • Elemento de protección personal | • Protector solar |

UCL 03 / 03

U-4100-8343-004-V01

ESPECÍFICA

trasladar Materiales en Altura, de Acuerdo con Protocolo Operacional, Normativas de Seguridad y Plan de Izaje

A1 Poner en Operación la Grúa Torre de Acuerdo con Procedimientos y Recomendaciones del Fabricante

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los aspectos de seguridad de la actividad son controlados, de acuerdo a inducción diaria, análisis de seguridad del trabajo (AST), y normativa legal vigente.
- La utilización de los EPPs adecuados para la faena y las medidas de control establecidas en su matriz de riesgos es verificada, de acuerdo a normativa legal vigente.
- El ingreso y subida a la cabina de la grúa torre es ejecutado, según lo que indique el fabricante, las medidas de seguridad pertinentes y estándares sectoriales.
- La grúa torre es puesta en marcha, de acuerdo a funcionamiento de controles, y parámetros operacionales establecidos por el fabricante.
- La puesta en marcha de la grúa es avisada a el rigger y personal asociado a la actividad de esta, de acuerdo con estándares sectoriales.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Ley 16.744 sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

A2 Trasladar Materiales en Altura con Grúa Torre de Acuerdo con Procedimientos, Plan de Izaje y Recomendaciones del Fabricante

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los requerimientos de izaje y traslado de materiales son recibidos, según procedimientos de seguridad.
- El contacto directo con el rigger, es establecido, según sistema de transmisión determinado, normas de seguridad y características de la obra.
- La dirección y orientación del movimiento de la carga es determinada, según normas de seguridad y características de la carga.
- La grúa torre es operada, implementando la combinación de movimientos con carga, de acuerdo con el plan de izaje y control de calidad.
- La actividad es finalizada, de acuerdo con criterios de seguridad y recomendaciones del fabricante.

CONOCIMIENTOS GENERALES

- Ley 16.744 sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Expresa sus opiniones y/o emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.

- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Advierte a sus colegas de trabajo de posibles riesgos para la seguridad y salud, tomando la decisión de comunicar a superiores en caso de que sus colegas no tomen las medidas de seguridad necesarias.
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Identifica posibles riesgos para la seguridad, salud de las personas y/o incumplimientos de los protocolos, informando oportunamente a sus superiores.
- Respeto el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Identifica posibles riesgos medioambientales (derrames, contaminación, incendios, etc.) informando oportunamente a sus superiores y tomando las acciones que estén en su ámbito de responsabilidad.

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Desarrolla las tareas que le han sido encomendadas en el día, de forma ordenada y cumpliendo con los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitado.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Comprende las normas generales de la organización y de su ámbito laboral, cumpliéndolas a cabalidad.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Organiza su trabajo diario y herramientas a utilizar de acuerdo los objetivos a cumplir e instrucciones de superiores.

Iniciativa y Aprendizaje Permanente

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Identifica nuevas formas de desempeñar su trabajo de forma más eficiente y efectiva, a partir de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas, validando con su jefatura implementarlo de forma permanente.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Identifica sus necesidades de nuevos aprendizajes para el desempeño de sus funciones, solicitando a las personas responsables contar con opciones formativas.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Se adapta a las nuevas tecnologías, métodos y procedimientos de trabajo, informando oportunamente a sus jefaturas de posibles inconvenientes que pudiesen generarse en el proceso de cambio.

Resolución de Problemas

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y/o tomando medidas dentro su ámbito de atribución.

Trabajo en Equipo

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra respeto por la diversidad. — Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- | | |
|--|-----------------------------------|
| • Herramienta | • Casco |
| • Herramientas básicas de limpieza | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Arnés |
| • Grúa torre | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Zapatos de seguridad |
| • Gancho | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Guantes |
| • Cable | • Elemento de protección personal |
| • Equipo | • Antiparras |
| • Carro pluma | • Elemento de protección personal |
| • Material | • Mascarilla con filtro |
| • Materiales relacionados con la labor | • Elemento de protección personal |
| • Elemento de protección personal | • Protector solar |